

Informe Representante Legal

A los Socios de: ACEPROMET CIA. LTDA.

El presente informe se refiere a la Situación Financiera y Resultados del ejercicio 2018 y tiene como propósito el informarles a ustedes sobre los resultados de mi gestión como Gerente General, así como dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

Operaciones

En este año, se obtuvo una utilidad de US \$ **6.678,42** (fiscales). La reducción en los ingresos en un orden del 15%, refleja la dificultad del sector comercial del país. Sin embargo no hay que menos preciar el esfuerzo del departamento de ventas pese a la enorme dificultad económica que atraviesa el país. Pese a este decremento no ha influido al flujo de caja, permitiéndonos hacer el pago de proveedores, sueldos y otros pagos atrasados que habían, para el año venidero se deberá adoptar políticas igual de estrictas que regulen los costos y gastos.

En el plan estratégico del año 2019, se han establecido metas y objetivos que nos permitirán mejorar el flujo de caja, será necesaria la inyección de capital, a efectos de mejorar este objetivo así como la contratación de personal con mayor experiencia y capacitación del personal existente.

Cumplimiento Societario

Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido satisfactoriamente.

Situación Financiera

La situación financiera y los resultados anuales de la Compañía., al cierre del ejercicio han sido favorables desde el punto de vista que hemos podido obtener un valor en positivo. Las utilidades antes de Participación Trabajadores que ascienden Seis mil seiscientos setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y dos (USD\$**6.678,42**), y la participación de Trabajadores: mil un dólares de los Estados Unidos de América un mil un dólares con 76 centavos (USD\$ 1.001,76). Y el valor que corresponde a los socios no serán distribuidas en proporción a su participación en el capital de la Compañía.

Es importante indicar que aún persisten los problemas de liquidez, experimentados principalmente por la falta de recuperación de cartera, situación que ha sido cubierta por sobregiros constantes.

Adicionalmente debo manifestar a la Junta que durante mi administración se ha cumplido con todas las obligaciones legales, societarias, y tributarias y se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones legales sobre derechos de autor.

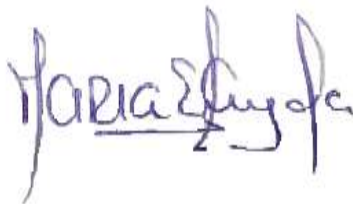
Como Gerente de ACEPROMET CIA. LTDA., propongo a la Junta General de Socios cambiar las políticas de comercialización, en ventas hacer atractiva la negociación con descuentos por pronto pago y/o anticipos a los proyectos, y por las compras la búsqueda de proveedores que nos otorguen mayor número de días crédito, así como el diseño de una mejor estrategia de mercado, la misma que nos permita acceder a otros mercados distintos al sector petrolero.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 11 de agosto de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales". Dejo constancia de nuestro agradecimiento a todos nuestros clientes y al equipo administrativo que hicieron posible obtener los resultados logrados durante el ejercicio.

El presente informe, el Balance General y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias que se presentaron a consideración y a disposición de los Señores Socios, se lo ha realizado dentro del plazo establecido por Ley.

En Quito, a los 6 días del mes de Marzo del 2019.

Atentamente,



Ing. María Elena Ayala

Gerente General